



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Lunes 21 de Marzo de 1892.

Núm. 304.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3,50
	Semestre.....	6,50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4,50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.....	30

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO, DIEZ.  
**Imprenta, Redacción  
 y Administración**  
 CUBOS, 3.- TELÉFONO N.º 100  
 Pago adelantado.

### ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 625  
 En las restantes..... 0,10  
 Esqueletos de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comuni-  
 cados a precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripciones  
 en la Administración y en la li-  
 brería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Filemón.  
 SANTO DE MAÑANA.—San Bienvenido.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-  
 vincial en el día de hoy:  
 BARÓMETRO: á las 9 m., 696,7; á las 3 t. 695,5.  
 TEMPERATURA. } max. sol 22,5; max. sombra 17,0.  
 } min. omb. 4,0; reflector 2,0  
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., E.; 3 t., E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

## VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Florentino Izquierdo y Ordoñez, médico del Hospicio provincial.—Especia-  
 lista en partos y enfermedades de la matriz. Doce años de práctica. Plazuela de  
 Santa María, núm. 4.

## AVISO.

Juan Marigot y Compañía, arborista y horticultor, ha llegado á esta población  
 en la que tiene el honor de poner á disposición del público sus numerosas variedades  
 en plantas, así de adorno y recreo, como frutales y semillas de flores y hortalizas,  
 en la seguridad de que los aficionados á las hortalizas no dejarán de favorecerle  
 con sus pedidos, tan luego como se enteren de las muchísimas variedades que tiene  
 el gusto de ofrecer, y además por lo módico de sus precios. Visítese el estableci-  
 miento, y pidanse catálogos.

Al mismo tiempo se hace presente que su estancia en esta capital será por ocho  
 días solamente.

Calle de la Paloma núm. 26, inmediato á la platería del Sr. Ubalde.

18

¡Aprovecharse pues!

Se venden varios coches abiertos y cerrados, Trinidad 4, cochera.

**Pérdida.**—A un Celador de telégrafos se le ha extraviado en el día de hoy, la chapa con las iniciales del ramo.

Se suplica á la persona que la hubiere encontrado, la entregue en la estación telegráfica de esta ciudad, y se le gratificará.

## CRÓNICA LOCAL

En la junta de la sociedad de Seguros de incendios celebrada en el día de ayer después de aprobar las cuentas, se procedió al nombramiento de los individuos que han de componer la Junta directiva durante el año actual y son los siguientes:

Director primero, D. Toribio Martínez Gomez; idem segundo, D. Alejandro Fernández; contador, D. Ísidro Herranz; tesorero, D. Manuel Martínez; archivero, don Lucas Carranza, y secretario D. Felix Jalón.

En la mañana de hoy se ha verificado ante la sección segunda de lo criminal, el juicio por jurados en la causa instruida contra Roque Perez por la muerte violenta de Macario Lobo, ocasionada, según recordarán nuestros lectores á principios de Julio, á consecuencia de una herida causada con un formón, al salir de una taberna de la plaza del Duque de la Victoria.

Practicadas las pruebas propuestas por el ministerio fiscal y por la defensa, el primero modificó sus conclusiones provisionales y calificó el hecho de asesinato, motivando esto un pequeño incidente suscitado por la defensa, la cual sostuvo que el ministerio fiscal no tenía derecho á modificar sus conclusiones en la forma en que lo hizo.

Resuelta la cuestión por la sección de derecho, en el sentido de que estaba en su lugar dicha modificación, se suspendió el juicio hasta mañana á las once.

Oportunamente daremos cuenta de los informes, del veredicto que pronuncien los jurados y de la sentencia que recaiga.

El ingeniero agrónomo de esta ciudad, D. Manuel Garcia, ha sido designado para cumplimentar el Real decreto, fecha 11 del actual, sobre la adulteración de los vinos.

El mismo señor ha pedido á la alcaldía que dé las órdenes oportunas para que por los fieltos de la capital se prohíba la entrada de plantas vivas, sin que traigan los encargados la certificación de origen de aquellos, ó en su defecto que sean revisados por el personal facultativo, afecto al servicio agronómico.

Conocidos como nos son los profundos y vastos conocimientos del referido señor ingeniero, no dudamos que sus gestiones han de proporcionar resultados prácticos beneficiosos para la población.

Un horroroso incendio destruyó en la noche del 19 del actual la casa del vecino de Castrillo de la Reina, Luis Gartzalez Saez.

La mitad de la casa fué pasto de las llamas, y el resto de ella quedó completamente deteriorado.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales y se cree que el incendio sea casual.

Por una imprudencia, que pudiéramos llamar temeraria, estuvieron expuestos ayer los vecinos de la villa de Pampliega á presenciar una doble y sensible desgracia.

Una muchacha con un niño iban en un carro, y al quererse bajar de él por la delantera la muchacha, las caballerías que le conducían, rompieron la marcha, cayendo aquella debajo del carro, pasándole una rueda por encima del muslo: el niño afortunadamente fué botado más lejos del alcance de las ruedas y salió ileso.

Hubo necesidad de conducir en una caballería á la muchacha, cuya herida no parece revestía gravedad á causa sin duda de llevar el carruaje poco peso.

Dentro de breves días regresará á esta ciudad el diputado á Córtes por la circunscripción D. Francisco Aparicio y Ruiz, que tan brillante campaña ha sostenido en pró de las economías, como presidente de la subcomisión del presupuesto de Gracia y Justicia, demostrando una independencia y una energía de carácter dignas de aplauso, que le han colocado á una envidiable altura, augurándole un elevado puesto en la política.

Parece que entre sus numerosos amigos de esta población se agita la idea de tributarle una manifestación de simpatía á su llegada, y tal vez de obsequiarle con un banquete.

A última hora de la tarde vimos cruzar por el paseo de la Isla á varios municipales acompañados del médico forense Sr. Miegimolle y de algunos empleados del municipio que conducían una camilla.

Procuramos informarnos del motivo que obligaba á tales preparativos, y de los escasos informes que hemos recogido resulta que en el molino llamado de los Guindales, situado cerca del Hospital del Rey se promovió esta tarde una cuestión entre el molinero del mismo y un matrimonio que habita en la granja de los Arcos, por haber disparado aquél un tiro contra unos patos de la propiedad del matrimonio á cuya defensa salió éste, y sin que sepamos las palabras que mediaron, parece que el molinero dió un golpe á la dueña de los patos, que la produjo un síncope, por cuyo motivo se puso el hecho en conocimiento del juzgado. Personado éste dispuso la traslación de la lesionada á su domicilio en donde permanece en un estado satisfactorio.

**Sección religiosa.**—Hoy han dado principio en la Iglesia de S. Lorenzo las pláticas morales habiendo correspondido esta tarde al Presbítero D. Antonio María Gutierrez Ballesteros la primera que ha versado sobre el fin del hombre. Mañana predicará en la misma Iglesia sobre el pecado mortal el Presbítero D. José Manuel Echevarría y Berameta.

Continúan las novenas iniciadas y los cultos del tiempo de cuaresma en los demás templos en que se venían practicando.

**Mercados.**—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, mero á 2,50 pesetas el kilo, congrio á 2,00 y 1,80, merluza á 1,20, cuecos y perlonces á 0,60, sardinas y chirras á 0,90.

En el banco regulador continúa la carne á 1,28 pesetas el kilo; el del tocino continúa cerrado.

—El último mercado de ganados celebrado en esta ciudad, tuvo bastantes ingresos y los precios fueron aún mas subidos que en los mercados anteriores.

Entraron 163 parejas, 249 reses vacunas sueltas, 8 terneras, 32 carneros y 497 ovejas.

Se vendieron para la capital 7 parejas, 11 reses vacunas sueltas, 7 terneras, 16

carneros y 27 ovejas, y para fuera 76 parejas, 133 reses vacunas sueltas, una ternera, un carnero y 138 ovejas.

El precio medio de las parejas fué de 2580 rs., por más que la hubo superior que llegó á valer 3.025, 1.200 las reses vacunas sueltas, 230 las terneras, 100 los carneros y 90 las ovejas.

—Nuestro corresponsal de Pampliega nos participa que en aquella villa ingresaron en el último mercado 1.000 fanegas próximamente, vendiéndose el trigo á 43 reales fanega, centeno á 37, cebada á 22, avena á 14, yerros á 35, garbanzos para siembra á 60, harina de 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad á 17, 16 y 14 rs. arroba, salvados á 9, 7 y 5, y patatas á 3.

Se hacen ofertas de 1.000 fanegas á 44 rs. y se pagan al indicado precio de 43.

Los vinos se cotizan, tanto el blanco como el tinto, á 12 rs. cántaro. Existen en la localidad bastantes existencias.

Se nota firmeza en el mercado, hay bastante animación, y en el mercado de ganados, los precios se conservan sostenidos y muy principalmente en el ganado de cerda. El estado de los campos y el tiempo, buenos.

—Desde el día 19 hasta la fecha se han degollado en el matadero público de esta ciudad 26 bueyes, 8 terneras, 18 carneros y 14 cerdos.

Se ha mandado enterrar una oveja por convenir á la salubridad, de orden del inspector veterinario.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 20 de Marzo de 1892.*—Parada, San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial tercer capitán; reconocimiento de piensos, artillería tercer capitán, vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, *Sanz*.

**Necrología.**—Anteayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad, el cadáver de Máximo González, de 44 años, Lain-Calvo 15, y en el día de ayer á los de Concepción Maestro, de 5 años, Santa Agueda 9; Angela Alonso, de 3 años, Lain-Calvo 17 y de Natalia Gastro de 8 meses, Puebla 14.

**En las enfermedades ganglionares y óseas, sus efectos son sorprendentes.**

*(Desconfiar de las imitaciones)*

Con el empleo de la *Emulsión Scott*, he conseguido en mi práctica, resultados sorprendentes, y estoy convencido que esta es la mejor manera de administrar el aceite de bacalao, asociándolo á los hipofosfitos de cal y sosa, ya porque las personas de diferentes edades y sexos la toman sin repugnancia, ya por los favorables resultados terapéuticos que produce en enfermedades más ó menos avanzadas de los aparatos respiratorios y ganglionar y óseo.

Dr. LUCAS GUERRA.

Dirección Médica, Manicomio Provincial de Valladolid.

## UNA SESIÓN IMPORTANTE.

Merece con justicia este título la sesión que ayer se celebró por iniciativa de la Cámara de Comercio de esta ciudad en el salón de actos del Palacio provincial, y á la cual estaban invitados el comercio, la industria, la prensa y numerosas personas importantes de la población.

No resultaron fallidas las esperanzas que se abrigaban respecto á dicha reunión, pues desde las primeras horas se hallaban los salones de la Diputación llenos de gente, y los individuos de la Junta directiva en sus respectivos asientos, bajo la presidencia del conocido banquero señor Plaza, quien usó de la palabra para manifestar que el objeto de la reunión no era otro que el de asociarse para evitar la creación de nuevos impuestos y procurar la reducción de los ya existentes, á fin de librar al país de tanto gravamen como en la actualidad le aflige.

El señor Rodríguez (D. Mariano) como secretario de la Cámara hizo una brillante reseña de la actual situación del país, manifestando que para que España, y particularmente Castilla, lleguen al mayor grado posible de prosperidad, es preciso la más completa unión entre las clases productoras.

Expresó que la Cámara no se presentaba con un programa completo, pero que los comerciantes é industriales podían adicionar á las notas que aquella traía, lo que creyeran conveniente sobre los asuntos que iban á ser objeto de discusión.

Terminó haciendo elogios de la prensa local por su constante propaganda en favor de los intereses del comercio, afirmando que debido á ella, la Asamblea se veía tan concurrida como era de desear.

También el señor Redondo recomendó la reunión, concluyendo por significar la importancia que tenían las Cámaras de Comercio.

Acto seguido el señor Rodríguez leyó el primer punto del dictamen de la comisión referente á los aranceles de aduanas, autorizados por real orden de 31 de Diciembre de 1891, pidiendo que se rebajen las tarifas actuales por ser extremadamente excesivas.

El señor Montero manifiesta que la situación del país es por demás insostenible, y que es preciso obrar, pero obrar con energía, ocupándose el orador de la situación del Banco, del empréstito último y de la Ley de moneda.

El señor Gutierrez se lamenta de la apatía que domina en asuntos de tan vital interés, indicando la conveniencia de que se expongan las medidas que cada cual considere más procedentes para remediar la actual situación, y concluye congratulándose por lo bien que los comerciantes é industriales habían respondido al llamamiento de la Cámara de comercio.

El señor Ajuria habla atinadamente sobre los perjuicios de las actuales tarifas y da cuenta del nombramiento de las tres comisiones que fueron nombradas para dictaminar sobre los aranceles de aduanas, *el modus vivendi* con Francia y las zonas fiscales.

El señor Ajuria expone los perjuicios que se irrojan al comercio con las guías que se exigen para la exportación de mercancías para la Isla de Cuba.

Sobre este particular habló en contra de lo expuesto por el señor Rodríguez, el señor Fernández, y en pró, los señores Ajuria y Escudero.

El señor Redondo manifestó que al darse cuenta del punto relativo á las zonas fiscales, la asamblea podía discutir en la forma más conveniente sobre este particular.

Con este motivo el señor Gutierrez llama la atención de la presidencia sobre el hecho de haber permitido hablar á otros señores en términos generales, y á otros se les obliga á concretarse al asunto. Se acordó que se dirija una solicitud al Gobierno para que se dulcifiquen los términos de la real orden sobre guías para las mercancías de la Isla de Cuba.

Acto seguido se pasó á tratar sobre la conveniencia de gestionar un *modus vivendi* con Francia.

No están conformes por cuestión de dignidad nacional, los señores Fernández (D. M.) y Urrea acordándose por fin dirigir una súplica al Gobierno, para que en este asunto obre como mejor convenga á los intereses de la nación.

Se acordó aprobar la moción presentada para recabar un tratado de propiedad intelectual con todas las repúblicas de América.

También se acordó dirigirse al Gobierno sobre los perjuicios que irrojan al co-

mercio las zonas fiscales y el aumento de los derechos del timbre para los libros comerciales.

Se leen las indicaciones que hacen los almacenistas de coloniales acerca de los perjuicios que les ocasiona el comercio en ambulancia, y otras de los impresores sobre las cuotas excesivas que pagan por las máquinas de imprimir, por no estar sujetas á una tarifa, con arreglo á la importancia de las capitales, y sin diferenciar las que están movidas á brazo ó por vapor. Ambas proposiciones fueron tomadas en consideración.

El señor Redondo se ocupa de que el comercio debe intervenir en la confección de las leyes.

El señor Gutierrez dá las gracias á los concurrentes por su asistencia, y dedica sentidas frases, que agradecemos, á la prensa local, abundando en las mismas ideas el señor presidente, con lo que se levantó la sesión.

Cumpliendo por nuestra parte lo ofrecido á la Junta directiva de la Cámara, de usar de la pluma como único medio que la prensa emplea para expresar sus pensamientos, desde las columnas de esta publicación hacemos pública nuestra gratitud por las lisonjeras frases que la mayor parte de los oradores nos tributaron, creyendo responder con esto, no solo á la representación del DIARIO, sino al sentimiento general de todos nuestros colegas locales.

Enviamos al propio tiempo nuestra felicitación á la Cámara y al comercio por el resultado de la junta de ayer, y esperamos que la fraternal unión é igualdad de miras que reinó en ella se acentue cada día más y que veamos colmados los deseos expresados por el Sr. Gutierrez, en su último discurso, de que en breve plazo aumenten considerablemente los asociados á la Cámara, y esta cuenta con un local propio en donde pueda celebrar sus reuniones, y en donde asimismo se den conferencias sobre asuntos mercantiles, á imitación de lo que sucede en otras poblaciones, todo lo cual viene á estrechar más las relaciones que deben existir entre todos los comerciantes, para defender sus intereses y conocer por esos medios cuantas disposiciones se decreten en favor ó en perjuicio de los mismos.

## CARTA DE MADRID

*Madrid 20.*

La prensa de anoche, especialmente la oficiosa, declaraba que el consejo que están celebrando ahora los ministros, tendría caracter puramente administrativo.

La impresión que anoche predominaba en los círculos, tampoco indicaba que hoy estallase la crisis ministerial.

Los fusionistas combaten que el señor Cánovas piense ahora en semejante cosa, aduciendo que el presidente quedaría á los piés de unos cuantos diputados discólos de la mayoría, si por lo ocurrido en la subcomisión de Estado, pensara en modificar la constitución actual del Gabinete, pero el verdadero interés de los fusionistas está en que no se haga una crisis que acabaría con esa lucha sorda que parece está fermentando entre la mayoría, y que suponen ha de contribuir á la más pronta caída del partido conservador.

Las noticias que hoy han circulado respecto á este asunto, son por cierto bien contradictorias. Los ministros al entrar en Consejo, como más abajo digo, niegan no solo la crisis, sino hasta que haya probabilidades de

ella en un plazo que hacen terminar con la discusión de los presupuestos.

Los hechos, sin embargo, parecen indicar que existen trabajos de sondeo cerca de diferentes personajes que son señalados como futuros ministros, y las conferencias se suceden estos días, en términos que parece se labora algo, si no para el momento, para un término más próximo de lo que indicaban hoy los consejeros responsables.

El señor Villaverde conferenció ayer con el señor Cánovas. Los que se creen enterados del objeto de esta entrevista, dicen que el exministro de Gracia y Justicia expuso al jefe del Gobierno su plan de Hacienda, informado en la completa é inmediata reorganización de los servicios para obtener una cifra respetable de economías *verdada*, pero impuso la condición de que se le prometiese la más completa libertad para imponer su programa económico á los demás ministros que formaran el nuevo Gobierno.

El señor Cánovas, comprendiendo las dificultades que á ello habrían de oponer determinados departamentos, le hizo algunas objeciones, á las que contestó el señor Villaverde que con el apoyo de una mayoría parlamentaria deseosa de economías, el Gobierno sería lo suficientemente fuerte para salvar la Hacienda, sin temor á exclusivismos ni á imposiciones.

Después de esta conferencia que no tuvo resultados definitivos, se ha dicho que el general Martínez Campos recibió el encargo de explorar el ánimo del duque de Tetuán para el caso en que fuera necesario disponer de su cartera, y ofrecerle otro cargo de la administración pública.

Esto puede ser ó no cierto, pero el hecho verdad es que hoy han almorzado juntos los señores Martínez Campos y ministro de Estado.

Se ha dicho también, que el presidente del Senado hace causa común con el señor Cánovas para llevar al Gobierno al señor Silvela, y los que se creen al tanto de cuanto ocurre, anunciaban para esta noche una conferencia en la *Huerta*, entre los señores Cánovas, Martínez Campos y Silvela, con el fin de decidir á este último á que formara ministerio con el señor Romero Robledo.

Deducían de cuanto llevo apuntado, que en el consejo que se está celebrando en la Presidencia, el señor Cánovas expondría á sus compañeros de Gabinete la necesidad de reforzar el Gobierno con nuevos elementos, aprovechando la coyuntura de haberle mostrado algunos compañeros deseos de salir del ministerio, y que la contestación de los ministros sería dar un voto de confianza al presidente, para que éste proceda con entera libertad.

Terminaban aquellos á quienes ha oído lo anteriormente expuesto, diciendo que la crisis depende de que el señor Cánovas pueda conseguir formar un Gabinete de altura, pues solamente para cambiar unas personas por otras de la misma talla, no creen que se decida á echar un nuevo remiendo al Gobierno.

¿Lo conseguirá?

—

A las cinco ha comenzado el consejo de ministros en la Presidencia.

Los consejeros responsables han asegurado que el consejo sería esencialmente administrativo, y que no se confirmarían los rumores que han circulado, atribuyéndole importancia política.

El ministro de la Gobernación no ha asistido por continuar enfermo, si bien más aliviado.

Únicamente el ministro de Fomento ha dicho que lleva expedientes á la resolución del consejo, pero sin importancia, por referirse á presupuestos de carreteras, consideradas como de tramitación ordinaria.

El jefe del Gobierno ha vuelto á negarme que haya motivo por ahora para una modificación ministerial; si el estado de salud de algún ministro le impidiera continuar en el Gabinete, sería sustituido como lo ha sido el de Marina; pero no es probable, según el señor Cánovas, que esto suceda, pues el señor Elduayen, que es el más delicado, ha experimentado notable mejoría, y desde luego no cree el presidente del Consejo que sea motivo de crisis el criterio de la mayoría de la subcomisión del presupuesto de Estado, ni el aumento de economía que representa es de tal importancia, que merezca librarse una gran batalla, ni la comisión de presupuestos ha de tener la pretensión de comprender mejor que el ministro hasta qué límite pueden admitirse supresiones de gastos en desorganizar servicios, ni los mantenedores del aumento de economías lo hacen de una manera que trascienda la cuestión hasta la Cámara, pues han dicho que se limitarán á abstenerse de tratar el asunto.

Tales son las manifestaciones del señor Cánovas.

El ministro de Estado, además de negar los rumores de crisis, dijo no ser cierto que hayan comenzado las negociaciones para concertar el tratado con Francia, no siendo conveniente significar deseos de que se haga, pues esto sería un motivo más para que en la vecina república acentuaran sus exigencias cuando llegase el momento de entablar la negociación. Que en Francia se están sintiendo los resultados de no haber concertado inteligencia comercial con España es evidente, como lo demuestran las reclamaciones de los centros mercantiles de dicho país á su gobierno; como no es menos evidente que también sería de gran utilidad para nosotros el concierto comercial; y como para los dos es conveniente, precisa que no mostremos los mayores deseos, porque esto nos dará una posición desfavorable para tratar.

Los demás ministros no han dicho cosa que merezca citarse, excepto el de Fomento, que contestando á preguntas de varios periodistas, ha dicho que depende completamente de las Cámaras la concesión del crédito de 1.500.000 pesetas, pedidas para ayudar á la ejecución de las obras en las provincias perjudicadas por las últimas inundaciones, pues el Gobierno se cuidó de declarar el asunto completamente libre.

De todo esto deduzco que el consejo se ocupa preferentemente de los presupuestos, no llegando al de ingresos, y que probablemente los señores Azcárraga y Beranger habrán dado cuenta de las nuevas reducciones de gastos que podrán admitir en sus respectivos departamentos.

A la hora que escribo continúan reunidos los ministros.

También continúan reunidos los diputados cubanos en una de las secciones del Congreso, ocupándose en el dictamen de la comisión que ha revisado el tratado con los Estados Unidos. La única afirmación que puedo hacer es que no han llegado á un acuerdo, porque los ministeriales sostienen que el tratado es bueno, por más que admite mejoras, y los de oposi-



ción lo estiman como malo, pretendiendo que se determine un plazo breve para su derogación.

Supongo que cada uno quedará con sus opiniones.

**El problema social.**—El distinguido publicista y senador D. Nilo María Fabra, mi particular y querido amigo, acaba de publicar la segunda edición del notable trabajo que hace tiempo escribió, estudiando tan interesante asunto.

Conocedor el señor Fabra de las múltiples cuestiones que con el problema social se relacionan, por su erudición vastísima, por los muchos viajes al extranjero y por sus relaciones con políticos ilustres de todos los países, ha sabido presentar en cuadros de brillante colorido, las situaciones á que daría lugar el triunfo de los ideales socialistas, las luchas que surgirían entre éstos y los anarquistas, los incendios y huelgas, los disgustos y contradicciones entre partidarios de ambas escuelas, etc. Todo ello está escrito con frase tan galana, que difícilmente se deja el libro una vez comenzada su lectura.

Como si no fuera bastante el mérito del libro y la oportunidad de esta nueva edición, cuando se aproxima el 1.º de Mayo, cuando en Francia como en Alemania, en Bélgica como en Inglaterra, y en Italia como en España hay frecuentes manifestaciones de las luchas entre el capital y el trabajo... avaloran ese libro los excelentes grabados que ilustran esta edición y el notable y extenso prólogo del insigne estadista D. Emilio Castelar.

Es tan hermoso el trabajo del ilustre expresidente de la República, que bien merece ser leído con detenimiento. Entre sus párrafos, es digno de copiarse el siguiente:

«Los errores capitales del socialismo provienen de confundir la sociedad con el Estado, y de creer que la sociedad tiene leyes distintas de la naturaleza del hombre, cuando no es más que el complemento de esta misma naturaleza. Así como en el universo los agentes impalpables y etéreos, la luz, el calor, la electricidad, el oxígeno, el carbono, alimentan la vida, forman los cuerpos, así las ideas, las fuerzas morales, esos agentes invisibles, pero poderosísimos, forman la sociedad, reflejo del espíritu humano realización de su vida terrena en toda su plenitud. La sociedad es un ser real, objetivo, con propia vida, con leyes tan naturales é inevitables como las leyes de la mecánica nacional. El secreto consiste en haber encontrado esas leyes».

«Estado y sociedad no son equivalentes. La sociedad vive por sí, por sus propias leyes; el Estado vive por la sociedad. En toda sociedad hay un derecho, en todo Estado una representación del derecho... El Estado no tiene poder en una sociedad bien organizada, contra ningún derecho; no puede contrariar ninguna libertad. Ha de legislar, sí, pero ha de legislar, no contra ningún derecho, sino sobre el derecho; no para destruirlo, sino para asegurarlo; porque el derecho es anterior y superior al Estado. Negamos al Estado derecho para negar la libertad de crédito, la libertad de comercio... ¿Qué diríamos de un Estado que legislase contra la atracción universal? Pues si eso es un desvarío, legislar contra la libertad es un atentado. Los socialistas, como los absolutistas, creen que el Estado es la

misma sociedad. Por eso creen que el Estado va á resolver el problema social. Pues bien, nosotros creemos que el problema social se resolverá por la moral, por la ciencia, por el trabajo».

Termino estas líneas diciendo como Castelar: «Leed el precioso libro de mi amigo y os persuadiréis á creer que, lejos de adelantar admitiendo el socialismo, la sociedad caería de espaldas en la reacción».

Mi enhorabuena al señor Fabra, y las gracias más expresivas por el ejemplar que ha tenido la bondad de enviarme.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

*Hacienda*.—Real orden prorrogando hasta el 30 de junio próximo los derechos de arancel establecidos en 1882 á los productos originarios de la China y el Japón.

*Fomento*.—Real orden anunciando á concurso la provisión de la cátedra de metafísica de la Universidad de Santiago.

Por viajeros llegados á esta capital se nos ha dado cuenta del robo en despoblado y en cuadrilla cometido en la noche del viernes último al amanecer del sábado, en el caserío del propietario Sr. Villegas, entre la estación de Córco y Cabezón, acerca del cual tomamos de nuestro apreciable colega *La Libertad* de Valladolid, lo siguiente:

### El bandolerismo á nuestras puertas

En las primeras horas de la mañana del día 19 del actual circuló con rapidez por toda la población la noticia de que en las inmediaciones del Canal de Castilla y sitio titulado *la cuarenta y dos*, se había librado una verdadera batalla entre una partida de hombres armados y algunas parejas de la Guardia civil.

De los datos que hasta la hora de cerrar nuestra edición de hoy hemos recibido resulta: que en la noche última fué asaltada una casa de Campo que entre Córco y Cabezón posee D. Vicente Villegas, titulado *el Americano*, por la cuadrilla en cuestión, que se componía de 16 hombres, perfectamente armados y montados.

Al tener noticia del hecho la Guardia civil que presta su servicio en Cabezón salió persiguiendo á los criminales, quienes divididos en tres grupos dirigieron hacia esta capital, y á cuyas puertas y en el sitio antes citado fueron sorprendidos por otras parejas de la benemérita que, en virtud de aviso se dirigían en auxilio de sus compañeros.

La banda de foragidos dió el alto á los guardias, disparándoles una descarga cerrada, de cuyas resultas salió herido el cabo que comandaba las fuerzas, y como consecuencia de la lucha que entonces se inició los guardias perdieron dos caballos, no sin lograr que los criminales arrojasen las armas y parte del dinero robado.

Acto seguido comenzó una persecución encarnizada, logrando capturar á cinco de los que componían la cuadrilla, cuatro de los cuales fueron encerrados en dicha fábrica y el quinto conducido inmediatamente á esta capital.

Los demás han sido perseguidos de cerca por la Guardia civil que, como es natural se propone vengar con creces la herida sufrida por su compañero.

En la refriega se han cruzado más de cuarenta disparos de una y otra parte.

El cabo víctima de la agresión ha ingresado en el Hospital Militar con un balazo en la parte inferior del femur.

Los comentarios que se hacían esta mañana daban al hecho extraordinarias proporciones, pues no faltó quien en un principio pensase en una segunda parte de los sucesos de Jerez.

La autoridad civil, auxiliada eficazmente por la municipal prosiguió activamente en el día de ayer á los malhechores.

El resultado de la persecución ha sido capturar á cuatro individuos más de los que componían la cuadrilla, siendo por consiguiente, con los aprehendidos ayer, nueve los que se hallan en poder de la justicia.

La mayor parte de dicha gente, procede de presidio y algunos de ellos han sido empleados de consumos, degenerando despues en matuleros y por último en saltadores.

La guardia civil y los agentes de la autoridad registraron ayer tarde algunas casas por sospechar se hallasen en ellas escondidos algunos de los criminales.

El robo verificado asciende á 200 pesetas en papel, y algunos duros en plata y alhajas, refiriéndose que el señor Villegas, habitante del caserío asaltado hizo una resistencia heroica á la infame cuadrilla, sosteniendo con ella un nutrido tiroteo.

Uno de los criminales es conocido por el apodo de «El Estudiante» y es el mismo que en un baile de Carnaval fué detenido por sospechas de haber robado un reloj, las cuales se confirmaron por hallar en su poder la alhaja.

Otro es oriundo del pueblo de Matapozuelos, y todos los demás son de la región castellana.

El cabo la Guardia civil que resultó herido, continúa en estado relativamente satisfactorio, sin que hasta la fecha háyase hecho necesario amputarle la pierna.

Aségurase que hoy le serán presentados los presos para ver si le reconocen,

Según se dice los criminales serán juzgados en Consejo de Guerra.»

Uno de los viajeros que nos dió esta noticia, que con más extensión copiamos del citado colega, dice que el señor Villegas cuando concluyó las municiones, y viendo que eran insuficientes sus esfuerzos contra una partida tan numerosa, ofreció á los bandoleros que les abriría la puerta si le daban palabra de no matarle, la cual le fué otorgada.

Añade también, sin que responda de la exactitud del hecho, pues lo dice por referencia, que al presentar á careo ante el cabo que se estaba curando en el hospital á uno de los criminales, el cabo no pudiendo contener su cólera, aumentada quizá con las dolencias que la herida le ocasionaba, arrojó al bandido una de las botellas de medicamentos que tenía junto á la cabecera de la cama.

También nos dice que algunos empleados de la estación de Córcoles al ruido de los disparos que mediaron entre el señor Villegas y la cuadrilla de bandoleros, sospecharon que estarían robando á aquél y se dirigieron en su auxilio, pero ante el nutrido fuego que los bandidos les hicieron, tuvieron que retirarse á la estación, desde donde tel grafiaron á Cabezón, Valladolid y otras estaciones inmediatas, para que las fuerzas de la Guardia civil vinieran en persecución de los malhechores.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 19.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 57,67, 58,00. Mucha firmeza.

*Londres* 19.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 57,75.

*Buenos Aires* 20.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*). Precio del oro en el día de ayer 346.

*Habana* 19.—Ayer llegó á este puerto el vapor correo *Cataluña*, de la compañía Trasatlántica.

*Colombo* 20.—Ayer salió de este puerto para Aden, el vapor correo *San Ignacio*, de la compañía Trasatlántica.

*Paris* 20.—La hermosa temperatura que desde hace algún tiempo venimos disfrutando, ha mejorado mucho el estado de los campos, habiendo comenzado con gran actividad en algunas regiones los trabajos de primavera.

En los mercados, sin embargo, no se advierte esta influencia, pues los precios de los cereales siguen siendo los mismos que en la última semana.

En Marsella reina gran calma en los negocios. Las ventas sólo han ascendido á 30.200 quintales de trigo, contra 131.150 que se vendieron en la anterior.

Las importaciones han sido igualmente menos considerables, alcanzando ésta la cifra de 44.765 quintales.

En Burdeos, los precios de los trigos se sostienen con firmeza. En la actualidad existen en depósito para la venta 14.200 quintales.

Los precios en Nantes siguen siendo de 25 á 25,50 francos los 100 kilos de trigo del país y de 25,50 á 26 los extranjeros.

En el Havre, las importaciones han sido muy activas, habiendo llegado durante la última semana 60.623 quintales de trigo, de los cuales, unos 59.000 proceden del Oregon.

Las importaciones de harina, han ascendido á 1.313 quintales de trigo y á Ruan 27.000.

De los mercados extranjeros se sabe también que domina la tendencia al alza.

*Berlin* 20.—Se asegura que mañana, el Emperador, regresará de su partida de caza y que quedará resuelta la crisis.

*Bruselas* 20.—Debido á la imprudencia de un obrero, ocurrió ayer tarde una explosión de gas en el castillo de Lacken.

Afortunadamente los daños fueron insignificantes, no impidiendo que se verificase la recepción de los reyes.

*Paris* 20.—Se asegura que se han cambiado impresiones entre los gobiernos de Francia y España, para la celebración de un tratado definitivo de comercio, pero se añade que las indicadas negociaciones seguirán por ahora en Madrid y no en Paris.

*Paris* 20.—La policía holandesa sigue la pista á dos anarquistas franceses, escapados de presidio, los cuales, según parece, son cómplices de tentativas de explosiones.

*Paris* 20.—Han surgido nuevas dificultades para la celebración de un tratado definitivo de comercio entre Suiza é Italia.

*Fabra.*

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos que los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

### La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

### La Viruela

Curación rápida y segura con las Píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

### La Erisipela

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

## NACAR VENUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente artículo de perfumería muy conocido en el extranjero, sobre todo en Rusia y Alemania, y poco generalizado hasta hoy en España por ser de difícil importación; pero que una vez probado destierra por completo del tocador de las damas todos los productos similares conocidos, por tener sobre ellos grandísimas ventajas.

En primer lugar es de sencillísima aplicación, como se puede ver en las instrucciones que acompañan á cada tarro.

En segundo lugar da al cutis la transparencia, la frescura y el aterciopelado que no puede conseguirse con las diversas cremas y polvos conocidos que, teniendo en su mayor parte por base las sales de bismuto, son altamente perjudiciales á la salud, produciendo diversas erupciones de la piel, que comunmente

se convierten en incurables, afeando el rostro.

Cuesta, además, menos que cualquier otro preparado de su especie y se puede garantizar que no es un artificio engañoso para simular la hermosura, sino un magnífico artículo de tocador de todo punto indispensable para conservarla.

Único punto de venta en Burgos, en casa de los señores hijos de Moliner.

## SUN

Compañía de Seguros contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

SINIESTROS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. DIONISIO MONEDERO.

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

## TORIBIO HERNANDO

San Juan, 41.

Almacén de carbón de piedra y cok á 10 reales quintal; por wagones, completos, precios de minas, con el 2 por 100 comisión, se sirve á domicilio, de quintal en adelante.

Los pedidos pueden hacerse al mismo almacén y en la Llana de Afuera, número 4, 2.º Teléfono número 139.

## TRASPASO

Se hace del acreditado establecimiento titulado la «Vizcaina.» por tener el dueño que dedicarse á otros negocios. Vega 16, informarán.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

**BONIFACIO LOPEZ**

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandeones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pitar y varios juguetes musicales.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

## CARABAÑA

INTERESA SABER A TODOS

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrefulosas y Anti-sifilíticas.* — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor,

R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid

# ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 21.—8, 50 m. (Núm. 840.)

Telegrafían de Granada manifestando que en el «meeting» socialista celebrado ayer en aquella capital se pronunciaron enérgicos discursos tratando de demostrar que la actual angustiosa situación de los obreros tiene su origen en la desmoralizada administración de los Gobiernos.

La reunión terminó después de acordarse la celebración de huelgas en el próximo primero de Mayo, con objeto de mejorar la condición de los obreros.

MADRID 21.—9 m. (Núm. 857.)

En el consejo de ministros celebrado anoche, se trató principalmente de las economías que han de introducirse en los presupuestos de Guerra y Marina.

El Sr. Azcárraga presentó varios proyectos de economías, algunas de las cuales han de realizarse inmediatamente y otras en época más remota, figurando entre las principales las que se relacionan con la amortización de plazas afectas al servicio activo del ejército y al de las reservas.

El Ministro de Marina Sr. Beranger se declaró enemigo de las economías en cuanto al material, pero prometió hacerlas en el personal de la armada.

El Ministro de Fomento presentó también varios proyectos declarando de utilidad pública las obras de reconstrucción del pueblo de Consuegra, autorizando á las compañías de ferrocarriles para aumentar en un 12 por 100 el importe de los billetes de primera clase y trasportes en gran velocidad, rebajándose en cambio las tarifas sobre carbones y billetes de tercera clase, y haciéndose constar las renunciaciones por parte de las compañías á la franquicia de los derechos de aduanas sobre el material ferroviario.

Los ministros estuvieron reservadísimos respecto á la crisis ministerial anunciada.

MADRID 21.—9, 30 m. (Núm. 891.)

Asegúrase que el general Azcárraga se halla decidido á reducir en un 10 por 100 el personal del Estado Mayor general del Ejército, cumpliendo así el acuerdo sobre economías realizado ya en todos los ministerios.

A dicho efecto el ministro de la Guerra se propone amortizar una vacante de coronel, de cada tres que ocurran en lo sucesivo.

Ningún acuerdo concreto tomósse en el Consejo de ministros celebrado ayer, encaminado á reforzar los ingresos del Tesoro.

**MADRID 21.—9,40 m. (Núm. 866.)**

En el consejo de ministros de ayer, faltó tiempo para ocuparse de los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

Dícese que el presupuesto de Cuba ha conseguido nivelarse y se anuncia como posible llegue á plantearse con «superabit.»

Después de celebrado el Consejo, el Sr. Linares Rivas tuvo que meterse en cama molestado por un fuerte catarro.

**MADRID 21.—2,25 t. (Núm. 877)**

S. M. la Reina ha firmado hoy el traslado de los fiscales de las Audiencias de Lérida y Temp.

Ayer celebraron una conferencia los Sres. Villaverde, Silvela y Cánovas del Castillo, acerca de los presupuestos, poniéndose los dos primeros á disposición del segundo.

El Sr. Villaverde asistirá á la comisión de presupuestos, y expondrá varios cálculos respecto á los ingresos.

**MADRID 21.—2,40 t. (Núm. 884.)**

El Sr. Cánovas, con quien acabo de hablar, me ha negado que los Sres. Silvela y Villaverde le dijeren nada relacionado con las cuestiones políticas de actualidad, exigiéndole que imprima á la marcha del Gobierno determinados rumbos.

Me ha asegurado que se atenderán todas las reclamaciones que se formulen respecto al decreto de zonas fiscales, porque el Gobierno no tiene más interés que el de la represión del contrabando.

**MADRID 21.—3,4 t. (Núm. 892)**

Abierta la sesión del Senado, bajo la presidencia del general Martínez Campos, D. Manuel Azcárraga apoya una proposición de ley, pidiendo que se suprima la franquicia postal que disfrutaban los cuerpos colegisladores y otros centros, por los abusos que se vienen cometiendo, y porque con esta medida se lograría aumentar considerablemente la renta de correos.

La proposición se tomó en consideración.

Empieza la discusión del proyecto de ley relativo á las clases pasivas de Ultramar, combatiéndolo el general Primo de Rivera.

**MADRID 21.—4,30 t. (Núm. 902).**

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 62,50. Idem fin de mes, 62,10.

Idem exterior, 69,80. Idem Deuda amortizable, 75,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 000,00.

Acciones del Banco de España 338,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 18,75.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 29,95.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 52,31. Tendencia á la reacción: